

## NO HABRÍA "CAJA" PARA PAGAR A EMPRESAS

# SEREMI SE DESMARCA DE CRISIS DE VIVIENDAS SOCIALES

Pese a que en un inicio se reconoció la existencia de una deuda, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo suavizó la situación en las últimas horas. En paralelo, desde el gremio instaron al Ejecutivo a liberar los fondos comprometidos, advirtiendo la compleja situación que atraviesa el sector.

4



EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

STAND PORTEÑO ARRASA EN FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 14

POR AFECCIÓN  
CARDÍACA

## ALCALDE AHUMADA ES SOMETIDO A UNA CIRUGÍA

8

EN SAN JOAQUÍN

## CAPTURAN A LADRÓN DE AUTOS EN CONDOMINIO

9

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



TRAS REUNIÓN URGENTE CON GREMIO DOCENTE

## SLEP ELQUI ACLARA QUE DESPIDOS DEL 30% SE REALIZARÁN EN 6 AÑOS



5

EN LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

# Casos cheques girados: proveedores son los llamados a querellarse

REBECA LUENGO | La Serena

En la última sesión de concejo municipal de La Serena, durante la presentación de la deuda y solicitud de subvención para la Corporación Gabriel González Videla (C.G.G.V.), se expuso el hallazgo de más de 2.377 millones de pesos en cheques girados junto a sus facturas, los que, pese a que figuran como pagados en los registros internos, no fueron entregados a sus respectivos proveedores.

Los cheques fueron encontrados en cajas y corresponden a documentos emitidos entre los años 2018 y 2019, una situación que sacude al organismo y se suma a las diversas irregularidades descubiertas en la C.G.G.V.

“Se encontraron cajas llenas de facturas con cheques girados, pero no se entregaban los cheques a los proveedores. Se entenderían que estos fueron rendidos, como pagados pero los cheques no fueron entregados a proveedores, quienes nos visitan todos los días en la mañana esperando que les demos una explicación y que les paguemos”, explicaba el secretario ejecutivo Nilo Lucero durante la sesión.

Si bien desde la corporación indican que éste fue uno de los primeros hallazgos de las auditorías internas, ello “refleja graves falencias de control administrativo, hoy bajo revisión y con medidas correctivas en curso”. Además, se inició una investigación interna reservada, que se encuentra en etapa final.

Uno de los puntos que quedó claro en la sesión de concejo es que son los propios proveedores los llamados a querellarse. Nilo Lucero explicó que de acuerdo a la ley, las facturas tienen una vigencia de dos años y anteriormente prescriben, por lo que tampoco están “posibilitados de pagar deudas prescritas con platas públicas”.

El asesor jurídico del municipio Rodrigo Álvarez agrega que con base a las observaciones y detalles del informe 477 de la Contraloría, se presentaron diferentes querellas penales por apropiación indebida y malversación de fondos, entre otras. Una de las querellas, en tanto, tenía relación con los cheques emitidos, no entregados ni pagados.

El abogado afirma que si bien sabían que podía ser rechazada por un tema de competencias, de igual manera presentaron el recurso, sin embargo, el tribunal señaló que la municipalidad no tenía la legitimación activa para querellarse en esta materia.



La polémica por el hallazgo de más de 2.377 millones de pesos en cheques girados que no han sido entregados a sus destinatarios, volvió a poner en el tapete el desorden financiero que existió durante años en la Corporación Gabriel González Videla.

EL DÍA

**Más de \$2.377 millones en cheques girados pero nunca entregados fueron descubiertos en cajas al interior de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. El hecho revela fallas administrativas graves y abre la puerta a eventuales recursos legales, que deberán ser presentadas por los propios afectados.**

“Es la persona que se ve afectada, es el titular quien debe hacerlo”, agregó Álvarez. En efecto, en este caso son los propios proveedores que no recibieron su pago quienes deberán realizar las acciones correspondientes.

## UNA ARQUEOLOGÍA CONTABLE

Según el reporte presentado por el propio Lucero, la C.G.G.V. mantiene una deuda total que asciende a \$80 mil millones, desglosada en \$48 mil millones en deuda previsional, más de \$6.300 millones en deuda educacional, \$18 mil millones en deuda con proveedores y \$7.300 millones en impuestos y multas. Dentro de este último ítem, el hallazgo de los cheques es una de las situaciones más delicadas.

“Nos encontramos con una corporación que operaba como una empresa sin contabilidad. No hay estados financieros, ni resultados, ni reportes mensuales. Es una verdadera arqueología contable, porque los computadores estaban sin información, los archivos

80

Mil millones de pesos alcanza la deuda que hoy registra la Corporación Gabriel González Videla.

no estaban en la oficina de archivos y estaban arrumados en una bodega sin clasificación y han tenido que ir sacando las cajas y comenzar a ordenar”, agregó Nilo Lucero.

“Cabe mencionar que tenemos dentro de la corporación un equipo enfocado en hacer la revisión de los antecedentes con el fin de complementar las querellas correspondientes. El trabajo ha sido complejo, casi una ingeniería inversa”, afirmó, para poder estructurar la historia respecto a los registros como traspasos, pagos, bancos con los que se ha trabajado.

“Sin embargo, hoy ya existe mayor claridad respecto de la deuda para identificar al acreedor, entre otros aspectos”, mencionó el secretario.

En tanto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, recordó que cuando fue concejala aprobó entrega de recursos a la corporación, pero reconoció que la situación financiera ya era insostenible. Por eso, agradeció que con la nueva secretaría ejecutiva y el trabajo de funcionarios, hoy la C.G.G.V. ya cuenta con auditorías, números claros y deudas reales.

“La justicia, espero, que haga valer lo que ocurrió en esta corporación, en la que utilizaron recursos públicos para que muchas personas se enriquezcan y se llenaran los bolsillos de plata. Finalmente, hoy día tenemos una corporación absolutamente quebrada, con proveedores que nos llenan de correos electrónicos todos los días pidiéndonos que les paguemos, que algo les abonemos para que ellos nos sigan prestando ciertos servicios. Porque hoy no nos venden medicamentos y estamos cancelados para todo orden de cosas. Es lamentablemente lo que vivimos”, señaló Norambuena en el concejo.

En el mismo documento, y respecto a la investigación por emisión de cheques sin entregar, se informó que ya se han identificado responsables internos, aunque la investigación continúa y permanece sujeta a confidencialidad. Se indicó también que, si se advierten hechos constitutivos de delito, serán derivados al Ministerio Público.

OPINIÓN

## Un cambio de rumbo hacia el transporte del futuro

Andrés Rebolledo  
Secretario general  
Organización Latinoamericana de Energía

En el corazón de la transición energética en América Latina, Chile se erige como un laboratorio natural para la movilidad sostenible. Con su matriz energética cada vez más limpia y una alta penetración de energías renovables, está en una posición privilegiada para liderar la descarbonización del transporte. Es un imperativo, no solo para cumplir con nuestros compromisos globales, sino para mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades.

El informe de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), el "Libro Blanco de la Movilidad Sostenible", resuena con particular fuerza en nuestro contexto. La electromovilidad, por ejemplo, ha pasado de ser una promesa a una realidad tangible. El aumento del parque vehicular eléctrico en Chile, tanto en transporte público como privado, es una muestra clara de cómo las políticas públicas, sumadas a los avances tecnológicos, están impulsando una transformación profunda. Este cambio va de la mano con la creciente infraestructura de carga, un factor clave para la adopción masiva. Pero la movilidad sostenible en Chile no se limita a los autos y buses eléctricos. El transporte pesado, que consume una gran cantidad de energía, podría beneficiarse enormemente del hidrógeno verde, un recurso donde nuestro país tiene un potencial inigualable. Al igual que con los biocombustibles, la diversificación de las fuentes de energía es esencial para nuestra seguridad energética y para reducir la dependencia de combustibles fósiles importados. La planificación urbana es otro aspecto crucial. De nada sirve tener un gran parque eléctrico si las ciudades no están diseñadas para fomentar el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie. La visión integral que propone el informe de OLADE nos invita a repensar nuestras ciudades desde una perspectiva de movilidad más eficiente e inclusiva. Es un desafío que va más allá del sector energético y que requiere la colaboración de todos: desde el gobierno hasta el sector privado y la academia. El camino hacia la movilidad sostenible en Chile es una oportunidad única para la innovación, la creación de empleos verdes y, en última instancia, para construir una sociedad más próspera y resiliente. El "Libro Blanco" de OLADE nos da las herramientas para entender este complejo panorama y nos recuerda que, a pesar de los desafíos, el futuro del transporte en nuestro país será, indudablemente, más limpio, eficiente y competitivo.

EDITORIAL

## Cuando la burocracia condena a la educación

**El cierre del proyecto de reposición del Colegio Darío Salas en Las Compañías, tras casi una década de licitaciones fallidas, revela cómo la burocracia y la descoordinación institucional terminan castigando a quienes menos deberían: los estudiantes.**

El reciente término del convenio para reponer el Colegio Darío Salas constituye un golpe duro para la educación pública en la Región de Coquimbo. Lo que debió transformarse en un ejemplo de inversión y planificación, se convirtió en un caso emblemático de cómo la burocracia, los errores administrativos y la falta de alineamiento institucional pueden condenar a cientos de estudiantes a permanecer en instalaciones provisionales e indignas por años.

Cuatro procesos de licitación de obras y tres de consultoría que no prosperaron, sumados a contradicciones entre el municipio, el gobierno regional y otras instancias técnicas, bastan para dimensionar la magnitud de este fracaso. No estamos ante un problema de falta de recursos, sino de gestión y coordinación. En el camino, se perdió tiempo valioso, se debilitó la confianza de la comunidad y, sobre todo, se afectó directamente la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes que merecían estudiar en condiciones dignas.

El costo humano de la ineficiencia estatal es incalculable. No se trata solo de cifras millonarias que se evaporaron en papeles y reuniones, sino de generaciones de estudiantes que han debido

adaptarse a la precariedad de espacios provisionales. Cada año que pasa sin soluciones concretas aumenta el riesgo de deserción escolar, deterioro de aprendizajes y pérdida de identidad comunitaria en sectores donde los colegios cumplen un rol esencial.

Este episodio debería servir como una advertencia: la educación no puede seguir atrapada en trámites interminables ni en disputas institucionales. Se requiere un cambio profundo en la manera de gestionar proyectos educativos, con mayor transparencia, mecanismos de fiscalización y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

El Colegio Darío Salas es más que un edificio. Es parte de la historia de Las Compañías y un símbolo de la educación pública regional. Que este proyecto haya sido archivado es una derrota para el sistema, pero también una oportunidad para repensar cómo se diseñan y ejecutan las políticas públicas. No podemos permitir que la burocracia siga siendo una muralla que impida a nuestros niños y jóvenes acceder a una educación de calidad y en espacios dignos.

CARTA

### La discriminatoria sobretasa de Contribuciones

Juan Rendic L.  
Empresario

Diariamente vemos cartas y artículos en la prensa acerca de como las contribuciones de bienes raíces han subido desproporcionadamente en los últimos años, afectando especialmente a personas de la tercera edad y jubilados.

Sin embargo, no se ha hablado acerca del tema de la sobretasa de Contribuciones, implementada en el segundo gobierno del Presidente Piñera, después del estallido social de 2019.

En efecto, para las empresas inmobiliarias y para las personas naturales como el suscrito, que tienen los ahorros de toda una vida invertidos en inmuebles - y no en instrumentos financieros - actualmente dicha

sobretasa representa un recargo en el pago anual de contribuciones que puede llegar a un 37% de estas últimas.

Esta sobretasa es claramente discriminatoria para quienes tienen inversiones en bienes raíces. A éstos los castiga con el mencionado recargo que representa la sobretasa, pero a quienes tienen el mismo capital invertido en instrumentos financieros no los afecta.

Finalmente, más grave aún es el hecho que muchas inversiones en inmuebles están apalancadas con créditos hipotecarios, de manera que este castigo es aún más gravoso.

Las autoridades y los candidatos presidenciales tienen la palabra.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944  
PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORIA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA  
Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400  
GERENCIA: Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION: Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO  
CENTRO IMPRESOR  
El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE  
Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SEREMI SE DESMARCÓ DE PRESUNTA "CRISIS"

# Aseguran que el MINVU tiene recursos para cumplir con sus compromisos

**Pese a que en un inicio se habría reconocido la existencia de una deuda con los desarrolladores de viviendas sociales, a través de una declaración, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo negó dicha situación. En tanto, desde el gremio, llamaron al ejecutivo a liberar los fondos comprometidos, considerando el escenario del sector.**

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Según han indicado algunos actores del sector, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, liderado por Carlos Montes, mantendría una deuda que supera los US\$ 1.000 millones con distintas inmobiliarias, constructoras y proveedores, que van desde pymes hasta grandes empresas, repartidas por todas las regiones del país y todas ellas vinculadas a la construcción de viviendas sociales.

Hasta hace algunos días, esta situación era un rumor entre las empresas del sector, pero durante la semana el propio ministerio la confirmó a través de correos electrónicos enviados a las empresas involucradas.

En uno de esos correos, al que accedió Diario Financiero, el MINVU explicó a una inmobiliaria que, si bien existía ejecución presupuestaria, no había "disponibilidad de caja ni aporte fiscal suficiente que permita concretar los pagos autorizados".

No obstante, a través de una declaración, el MINVU, señaló que no existe una deuda de mil millones de dólares con desarrolladores de viviendas sociales. "Subrayamos que el Plan de Emergencia Habitacional sigue su marcha. Asimismo, hacemos un llamado a no distorsionar la realidad creando incertidumbre en empresas, dirigencias y familias", se afirmó desde la institución.

"El sector construcción ha enfrentado un complejo escenario financiero y de ejecución de obras derivados de la pandemia, donde el MINVU sostuvo a la industria. En este contexto, la inversión pública en vivienda e infraestructura urbana ha aumentado de manera significativa a través de distintos programas sociales, lo que naturalmente genera una mayor presión de actividad en el sector", se agrega en la declaración.

Además, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo informó que, tras un monitoreo junto a la Cámara Chilena de la Construcción, las cifras de pagos

“**La inversión pública en vivienda e infraestructura urbana ha aumentado de manera significativa (...), lo que genera una mayor presión de actividad en el sector”**

MINISTERIO DE VIVIENDA

“**La solución es que se entreguen los recursos necesarios para pagar los compromisos contraídos. Esto hay que corregirlo a la brevedad porque genera impactos”**

CARLOS MARAMBIO

DIRECTOR EJECUTIVO ASOC. DE DESARROLLADORES DE VIVIENDAS SOCIALES

pendientes son mucho menores a las publicadas en algunos medios. Recordó además, que el presupuesto anual contempla el pago de compromisos de gobiernos anteriores y que la política habitacional es continua y "de Estado".

El ministerio reconoció asimismo, que algunos SERVIU a nivel local, espe-



EL DÍA

De acuerdo al seremi del MINVU, el Plan de Emergencia Habitacional llega al 90% en la Región de Coquimbo.

cialmente en la Región Metropolitana, proyectan un gasto mayor al presupuesto, situación que está siendo analizada. Respecto a los programas DS19 y DS49, aclaró que los pagos se realizan según normativa y disponibilidad de recursos. Además, precisó que BancoEstado no ha otorgado un préstamo al MINVU, sino que opera un mecanismo habitual desde 2011 para adelantar facturas aprobadas.

Finalmente, reafirmó que todas las obligaciones financieras del Estado se cumplen conforme a la legalidad vigente.

En esa línea, el seremi del MINVU de la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta, indicó que, como cartera, cuentan con el presupuesto para cumplir los compromisos programados, destacando además, que el Plan de Emergencia Habitacional llega al 90% en la Región de Coquimbo.

## LLAMAN A AGILIZAR GESTIONES CON DIPRES

Desde el ámbito gremial, Carlos Marambio, director ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores de Viviendas Sociales, hizo un llamado a la DIPRES y al Ministerio de Hacienda, "para que logren solucionar esto. La solución es que se entreguen los recursos necesarios para pagar los compromisos contraídos. Esto hay que corregirlo a la brevedad porque genera impactos muy grandes en la industria y en las familias, porque hemos visto casos de familias que no pueden habitar sus viviendas. Ojalá esta conversación que tiene el Ministerio con la DIPRES se resuelva

pronto porque ha pasado bastante tiempo. Y esperamos que sea en favor de poder pagar los compromisos que se adeudan, que son cifras muy, muy grandes".

Consultado si se han detenido construcciones de viviendas por esta situación explicó que "hay de todo en este momento. Las empresas se han ido arreglando cada uno por su lado. Hay algunas empresas que han asumido el riesgo, y han tenido que ir a conversar con la banca para solucionar el no pago del anticipo o los estados de pago. El costo de paralizar una obra es muy grande".

En tanto, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), indicó que "la situación de crisis financiera en el programa de viviendas sociales es muy grave. Si bien, afortunadamente, en la Región de Coquimbo no se refleja este problema, pues se concentra en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Antofagasta, entre otras, una deuda de mil millones de dólares, como es lo que se calcula, afecta a todo el sistema. Primero porque haría necesario afrontar todo ese pasivo como arrastre para el año 2026, lastrando así el presupuesto fiscal del próximo año, agravando el déficit que ya es de por sí delicado. Segundo porque si el MINVU no le paga a sus proveedores, muchas empresas, incluyendo grandes contratistas y pequeños subcontratistas, van a quebrar, y ya está pasando en otras regiones. Es decir, esto va traer muchos efectos colaterales que, a la larga, nos complicarán de todos modos", subrayó.

AYER HUBO REUNIÓN CLAVE

# Reducción de personal en el SLEP Elqui será gradual y se aplicará en seis años

La dirigente del Colegio de Profesores de La Serena, Rosa Castex, informó que tras reunirse con el director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Elqui, Pedro Esparza, se aclaró que la medida no implica un despido inmediato del 30% del personal y que el proceso considerará jubilaciones, concursos y otras áreas de la educación.



EL DÍA

Los profesores del SLEP Elqui estaban preocupados por el anuncio de reducción de funcionarios, pero se tranquilizaron cuando se les dijo que ello se haría a la largo de seis años.

**30%**

Es el porcentaje de reducción de funcionarios que se hará a lo largo de 6 años en el SLEP Elqui.

solo a los profesores. Es importante que las comunidades escolares lo sepan", enfatizó.

## SOBREDOTACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS

El director ejecutivo del SLEP Elqui, Pedro Esparza, detalló que el proceso responde a una situación diagnóstica desde el inicio de la gestión en septiembre de 2024, cuando comenzó la transición desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

"En las primeras reuniones con sostenedores, gremios de docentes, asistentes de la educación y jardines infantiles vía transferencia de fondos, se detectó que uno de los problemas más serios era la sobredotación de personal, especialmente en la comuna de La Serena", explicó.

Frente a este escenario, Esparza señaló que actualmente se está levantando información en los 112 establecimientos educacionales de La Higuera, La Serena, Vicuña y Paihuano, cuyo objetivo es establecer un plan gradual de ordenamiento en un plazo de seis años como ya se señaló.

Este proceso considera incentivar el retiro de docentes y asistentes de la educación, además de fortalecer proyectos educativos que permitan aumentar la matrícula en la educación pública. "Al crecer la matrícula, también se incrementan los recursos de subvención escolar, lo que contribuye a mejorar la viabilidad administrativa y financiera del SLEP", agregó.

Actualmente, el SLEP Elqui administra 112 establecimientos educacionales: 77 escuelas y liceos, además de 35 jardines infantiles. En total, atiende a más de 19 mil estudiantes y gestiona un equipo cercano a 4 mil trabajadores de la educación.

La medida de reducción de personal, recalcan sus autoridades, no busca debilitar la educación pública, sino asegurar su sustentabilidad a mediano plazo y dar mayor estabilidad a las comunidades escolares.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La presidenta del Colegio de Profesores de La Serena, Rosa Castex, reconoció que el gremio estaba al tanto de una futura reducción de personal en el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Elqui. Sin embargo, admitió que la publicación de la información en la prensa generó sorpresa entre los docentes, quienes pensaron que la medida se aplicaría de manera inmediata.

Frente a esta incertidumbre, los dirigentes sostuvieron una reunión con el director ejecutivo del SLEP Elqui, Pedro Esparza Olivares, quien les explicó que el ajuste será gradual y que se implementará en un plazo de seis años.

"El señor Esparza nos clarificó que no se trata de un 30% de los profesores, porque ese sería un porcentaje demasiado alto. Lo que nos explicó es que la medida no solo involucra a docentes, sino también a asistentes de la educación y a trabajadores que están próximos a jubilar o que ya están participando en concursos. Además, la aplicación será paulatina en un periodo de seis años, lo que nos deja más tranquilos, ya que inicialmente se pensó que la reducción sería inmediata y masiva", señaló Castex.

La dirigente destacó que esta información constituye un alivio para el

**“Se aplicará en un plazo de seis años, es decir, va a ser de forma paulatina. No es tan grave, por lo tanto, nos dejó más tranquilos y son buenas noticias”**

**ROSA CASTEX**

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SERENA

profesorado de la región. "Los colegas estaban muy preocupados porque se hablaba de cifras demasiado altas, pero ahora sabemos que la situación es distinta y menos drástica de lo que se interpretó en un inicio", agregó.

## PREOCUPACIÓN EN LAS BASES

La información difundida en los medios respecto de un posible recorte de un 30% del personal provocó inquietud entre los profesores de las

**“Estamos levantando información de los 112 establecimientos educacionales de La Higuera, La Serena, Vicuña y Paihuano para establecer un proceso paulatino (de ordenamiento)”**

**PEDRO ESPARZA**

DIRECTOR EJECUTIVO DEL SLEP ELQUI.

comunas que forman parte del SLEP Elqui: La Serena, Vicuña, Paihuano y La Higuera.

Según explicó Castex, si esa reducción se aplicara exclusivamente a los docentes, casi la mitad de ellos quedaría sin trabajo. Sin embargo, tras recibir las aclaraciones oficiales, la dirigencia transmitirá tranquilidad a las bases. "Ese porcentaje también considera a otros estamentos y no

JORGE SAID, PERIODISTA CHILENO

# “Hay que hacer de esta región un destino espiritual por excelencia”

REBECA LUENGO | La Serena

Recorriendo diversos puntos de la Región de Coquimbo estuvo el periodista y documentalista Jorge Said, reconocido profesional cuya carrera lo ha llevado a los rincones más conflictivos y espiritualmente intensos del planeta. Con una trayectoria marcada por su valentía como corresponsal de guerra —desde Irak y Siria hasta Ucrania y Afganistán— ha sabido combinar el reportaje en zonas de crisis con una mirada profunda sobre la espiritualidad humana en sus series como “Buscando a Dios” y “El Peregrino”, tanto para Canal 13 en Chile como para History Channel.

Su último trabajo “Secretos de un Reportero”, vuelve a poner su experiencia al servicio de una mirada crítica y humana del mundo actual.

Esta vez, en “un break” de sus viajes al extranjero, llegó hasta la región para participar, en el marco del Día Mundial del Turismo, en el seminario organizado por INACAP y dar una cátedra de Turismo, Sustentabilidad y Medios de Comunicación a los estudiantes de las carreras de Turismo, Administración Turística, Gestión Turística e Ingeniería en Gestión Turística.

En ese sentido, aprovechó de recorrer La Serena, valle del Elqui y distintos puntos turísticos de Coquimbo, quedando maravillado con la hermosa vista de la Cruz del Tercer Milenio, la gastronomía y playa de Guanaqueros y la Mezquita, donde “me emocioné y destaque a la municipalidad de Coquimbo y a su alcalde y las personas que trabajan ahí, que sabían toda la historia de Marruecos. Yo no lo podía creer, me hicieron un verdadero tour histórico y llame de inmediato a la embajadora, que es mi amiga, para contarle mi emoción. Me sentí muy avergonzado de no conocer los encantos de la región”.

Tras sus días en Coquimbo, promete volver, esta vez a trabajar en dos programas documentales sobre los secretos de la región.

**—¿En qué focalizó su charla sobre Turismo y Desarrollo Sustentable que realizó en INACAP?**

“Básicamente en demostrar la fuerza que tiene nuestro país en destinos nuevos y potenciar lo que significan, por ejemplo, la Ruta de los Cielos a partir de la experiencia de un periodista. Yo como ‘El Peregrino’ que he viajado por más de 100 países, siempre buscando nuevas alternativas, nuevos destinos con turismo espiritual, turismo religioso, inclusive el turismo de guerra. Por ello hice una exposición, sobre todo a los estudiantes de turismo, a la gente de

**El corresponsal de guerra, productor y documentalista que ha visitado más de 100 países participó en un seminario de turismo organizado por INACAP y recorrió distintos puntos de la región. Asombrado por las potencialidades de la zona, principalmente la belleza de los cielos y los secretos del mar, se comprometió a volver y llevar a la pantalla chica los secretos de la región.**



CEDIDA

gastronomía para potenciar todo el tremendo valor que tiene la región”.

**—Si bien la región tiene potencialidad turística y es uno de los destinos favoritos de los chilenos en temporada alta, no ha podido despegar y crear una marca que cohesione a todas las comunas. ¿Qué le falta a la región para subir un nivel?**

“Siendo una capital de los cielos más lindos del mundo, de todos los atractivos que tiene también a nivel del turismo sustentable, yo creo que hay algo que tiene que ver, y me surgió cuando nos explicaron lo que son las galaxias. Me pregunté cómo esto no es materia obligatoria para los jóvenes de nuestro país, el entender el cielo. Incluso yo no sabía. Hay tanto en el cielo, en el universo y hay que vivir esta experiencia, porque esto tiene que ver con lo espiritual. Estamos viviendo en un mundo completamente capitalista, materialista, donde todo se basa en la relación con el dinero. Hay líderes internacionales que todo tipo de acuerdo internacional se basa en ganar cosas de otros países, pero se ha dejado todo lo espiritual de lado, y acá en la Región de Coquimbo tenemos esa posibilidad, ese potencial de esta experiencia. En definitiva, lograr este camino espiritual, estar cerca de Dios, una conexión con lo divino, con nuestros

cielos. Pero, ¿por qué no se ha hecho? ¿Por qué no se ha consolidado? Yo creo que sí se ha avanzado, se está haciendo, pero entiendo también que es un largo camino y que tiene que haber muchísima más participación del gobierno. Hay que inyectar muchísimo más fondos, hay que hacer de esta región un destino espiritual por excelencia, así como lo tienen en el Tibet. Hay que hacerlo aquí también en la Región de Coquimbo”.

**—¿Se necesita también dejar de trabajar de manera aislada?**

“Claro, que no se note solamente en experiencias de algunos emprendedores. Esto debería ser un plan del gobierno, un plan del Estado, así como han construido una marca Chile. Deberían construir también la marca ‘los cielos de Chile’, los cielos espirituales del mundo donde se hace el 90% de los descubrimientos, donde se están instalando hoy día el 50% de los telescopios de todo el mundo. Invitar a las potencias, no solamente de Estados Unidos o a Europa, sino también invitar a los chinos, a los rusos. Que todos los que quieran inviertan acá en nuestro cielo. ¿Por qué? Porque es algo único. Yo creo que está en las manos de sus habitantes, profesores, autoridades, dar una mirada distinta, tomar conciencia. Incluso yo ya el próximo año vuelvo para hacer dos

programas de televisión acá, porque realmente es fantástico”.

**—¿De qué tratarán estos programas? ¿Qué secretos va a develar? ¿Qué experiencia es la que mostrará?**

“Uno será más abierto con el tema de las rutas de los piratas y el mar, porque el borde costero es importante acá. El otro sólo estará enfocado en los cielos. A veces es muy difícil grabar la astronomía porque es un poquito difícil transmitir la experiencia, pero vamos a ver cómo se puede hacer algo con la televisión. La experiencia directa, con la emoción, frente a la reacción y a la música, la experiencia de observar el universo”.

**—En ese mismo tema y con todos los lugares que ha recorrido, ¿cómo se transmite la experiencia de cada país o ciudad que visita? ¿Cómo se transmite el deseo de visitarlo? Debe ser complejo.**

“Sí, por supuesto. A veces es evidente que, si yo entro en Siria o si yo entro en los territorios palestinos que están siendo bombardeados, por ejemplo, con la cámara grabando, y veo la tragedia, es más fácil transmitir emociones. Siempre hay riesgo, hay temor, hay miedo porque ahora los periodistas somos un blanco. Pero en definitiva, tengo tantas historias que contar y es fácil armar un buen documental. En cambio, acá con el cielo, cómo lo hacemos, cómo me introduzco en el universo y cómo hago que las personas también vivan esta experiencia. Todo lo tendría que presentar a través de la emoción, quizás la inteligencia artificial va a ayudar muchísimo. Acá se trata de transmitir este universo infinito, donde incluso el hombre con más poder no es nada, y es un desafío, porque genera tal escalofrío la belleza de los cielos, que ya estoy pensando en cómo puedo describir y transmitir esta experiencia en su máxima extensión”.

Cabe destacar que Said ha estado recorriendo el país estos últimos tres meses. Ya realizó un documental en la fiesta de La Tirana, participó en el We Tripantu en la Araucanía y realizó dos programas especiales de las fiestas de San Pedro. En los próximos días viajará a África, porque considera que son estos lugares, así como Medio Oriente o América Latina donde está la fuerza y la verdadera energía espiritual. A esto se suma su presentación en el Congreso de Turismo Mundial que se realizará en Santiago el próximo viernes, donde asegura que hablará de la Región de Coquimbo.

Y es que para Said es importante mostrar lo valioso que es Chile, un país que para él, como periodista, es un paraíso.



# El caos más tierno llegó al **Dúo Pack de Entel**

INTERNET FIBRA 600 + TELEVISIÓN

**\$33.990**

MENSUALES X 1 AÑO

Luego, precio normal \$47.990 x mes.

e)tv

Disney+  
Plan Premium

Oferta válida solo para contrataciones realizadas entre el 3 de septiembre y el 3 de octubre de 2025. Sujeto a evaluación comercial y factibilidad técnica. Los planes y precios anunciados incluyen instalación. Planes TV Full+ incluyen 90 canales (75 en HD), suscripción a Disney+ Premium y acceso a plan HBO Max estándar con 8 canales de HBO. Programación sujeta a disponibilidad. Activación de cuentas en plataformas asociadas es responsabilidad del cliente.

SE ENCUENTRA EN RECUPERACIÓN EN LA SERENA

# Alcalde de Paihuano se recupera tras exitosa operación cardíaca

ÓSCAR ROSALES CID / Paihuano

El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, continúa en proceso de recuperación tras ser sometido el domingo a una operación cardíaca en una clínica privada de La Serena, luego de un paro sufrido la semana pasada.

Según un informe oficial entregado por el municipio, la intervención resultó exitosa y el jefe comunal "se encuentra estable y ha presentado una evolución favorable". En el comunicado se agrega que "se espera que continúe mejorando paulatinamente en los próximos días".

La familia de la autoridad local agradeció públicamente las muestras de

**El edil Hernán Ahumada fue intervenido de urgencia el domingo luego de sufrir un paro cardíaco. Se encuentra estable, bajo observación médica y agradecido por las muestras de apoyo recibidas.**

apoyo que han llegado desde distintos puntos del país, tanto de vecinos de Paihuano como de representantes de diversas organizaciones políticas y sociales.

Hernán Ahumada, nacido en 1977, cumple actualmente su tercer y último período como alcalde por Renovación



Hernán Ahumada, alcalde de Paihuano, está enfrentando una delicada situación de salud que obligó a que fuera intervenido este fin de semana, operación que resultó ser un éxito y de la cual, está evolucionando positivamente.

EL DÍA

48

**Años de edad tiene el alcalde Hernán Ahumada. Actualmente, cumple su tercer y último período como edil de Paihuano.**

que su recuperación es seguida con atención por la militancia y dirigentes.

De acuerdo con antecedentes recabados por El Día, el alcalde permanece internado bajo estricta observación médica, respondiendo positivamente a la operación y al tratamiento farmacológico.

Hasta el cierre de esta edición, su evolución era considerada favorable por el equipo de especialistas que lo atiende.

Aunque aún no se han precisado las causas que provocaron la descompensación, la oportuna derivación a un centro asistencial permitió un diagnóstico rápido y la adopción de medidas para estabilizarlo, tratándolo de inmediato y preparando la intervención quirúrgica que se concretó con éxito el domingo.

Nacional (RN).

Desde la colectividad manifestaron su preocupación por el estado de salud del edil, por lo que la presidenta regional de RN, Vinka Pusich, destacó las expresiones de cariño que ha recibido el jefe comunal y señaló

TERCERA CUOTA DISPONIBLE  
**Derechos de Aseo Domiciliario 2025**



**Paga en ▶**

• TESORERÍA MUNICIPAL  
O'Higgins 290  
Lunes a Viernes | 08:30 a 14:00 hrs.

• EDIFICIO LOS CARRERA  
Los Carrera 301  
Lunes a Viernes | 08:30 a 14:00 hrs.

• DELEGACIÓN MUNICIPAL  
LAS COMPAÑÍAS  
Esmeralda 2422  
Lunes a Viernes | 08:30 a 14:00 hrs.



**PAGO ONLINE [www.laserena.cl](http://www.laserena.cl)**  
Botón pago derechos de aseo

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

REPÚBLICA DE CHILE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Ante este Tribunal Electoral Regional, en autos Rol N° 5.221/2025, comparece **Julio Máximo Aristides Pareja Ceballos**, interponiendo reclamación electoral en contra de la elección del directorio del Sindicato de Empresa Comercial Valentini, de la comuna de La Serena, efectuada el 7 de agosto de 2025. Alega que en ella se incumplieron los siguientes vicios: **a)** Irregularidad en el listado de votantes, **b)** Irregularidad en la composición y funciones del órgano calificador de elecciones y **c)** Falta de información respecto al método de votación. Patrocina la causa el abogado Emmanuel Collado Suzarte. **Por resolución de 16 de septiembre de 2025 se confirió traslado.**

SECRETARIO RELATOR  
PABLO ANDRÉS VERA CARRERA

EN LA SERENA

# Sujeto roba auto y tras persecución fue capturado en condominio

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La tarde de este lunes se registró un hecho delictual en el sector de San Joaquín de La Serena, específicamente en la intersección de avenida Gabriela Mistral con Cuatro Esquinas, donde Carabineros detuvo a un hombre de 50 años que robó un vehículo en circunstancias que rápidamente generaron alarma.

De acuerdo con los primeros antecedentes, una mujer y su hermano se reunieron con el individuo en una concurrida avenida de la capital regional para concretar la venta de un automóvil. Durante la negociación, el sujeto pidió revisar el vehículo con fines mecánicos y, tras recibir las llaves, arrancó y se llevó el auto sin autorización.

La víctima y su acompañante iniciaron la persecución del hombre por distintas calles de la ciudad hasta que éste

**El sujeto de 50 años, con 11 detenciones previas y dos órdenes vigentes, portaba un arma de aire comprimido y presentaba 1,20 gramos de alcohol por litro de sangre al momento del arresto.**

ingresó a un condominio del sector.

Allí, personal motorizado de la Primera Comisaría de La Serena ejecutó un seguimiento controlado y logró interceptarlo. Los uniformados obligaron al individuo a descender del vehículo a punta de pistola, procediendo a su detención y a la recuperación del automóvil.

## AMPLIO PRONTUARIO POLICIAL

Fuentes policiales confirmaron que



EL DÍA

La persecución para detener al sujeto que, minutos antes había robado un auto, terminó al interior de un condominio ubicado en el sector de San Joaquín, lugar que, además, resultó ser su residencia.

el detenido, de nacionalidad chilena, cuenta con un extenso historial delictual, que incluye 11 detenciones anteriores y dos órdenes vigentes.

Pero una de las cosas que más llamó la atención fue que el sujeto, según antecedentes recabados por El Día, reside en el mismo condominio al que ingresó con el vehículo robado, lugar al que ya habría llevado automóviles sustraídos en al menos dos ocasiones previas.

Durante el procedimiento, Carabineros incautó un arma de aire comprimido marca Th-Tactical, calibre 50, de color negro, con cinco balines en su interior. Asimismo, la prueba respiratoria arrojó que el sujeto mantenía 1,20 gramos de alcohol por litro de sangre, lo que

agravó su situación judicial.

“El rápido aviso de la víctima permitió que nuestro personal de moto todoterreno realizara un seguimiento controlado, logrando detener a este individuo que minutos antes había sustraído un vehículo. Al momento del arresto mantenía dos órdenes vigentes y portaba un arma de aire comprimido”, señaló el subteniente Luis Vega, de la Primera Comisaría de La Serena.

El caso quedó a disposición del Ministerio Público para las diligencias de rigor, mientras Carabineros reiteró el llamado a extremar precauciones en transacciones de compraventa de vehículos y a realizar estos trámites en lugares seguros y con presencia policial cuando sea posible.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En reunión sostenida en el gobierno regional, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, junto al equipo de la Secretaría de Planificación Comunal, expusieron una cartera de 69 proyectos de inversión pública destinados a potenciar el desarrollo de la comuna en distintas áreas.

Las iniciativas abarcan mejoras en infraestructura, tránsito, fomento al turismo, deporte, salud y educación, además de reforzar la seguridad ciudadana y recuperar espacios públicos para las familias serenenses. Durante el encuentro también se revisó el estado de avance de proyectos aprobados, priorizados y en espera, con el objetivo de acelerar su financiamiento y ejecución.

“Avanzamos en materia de seguridad, asegurando la compra definitiva de 10 camionetas para patrullaje preventivo, que fortalecerán nuestras estrategias de seguridad ciudadana. También estamos impulsando proyectos emblemáticos como el mejoramiento de los parques Coll y Pedro de Valdivia, un nuevo centro cívico para Las Compañías, la construcción de un skatepark olímpico, mejoras en la delegación de La Antena y la recuperación de diversas plazas en sectores como La Pampa, entre otros”, señaló la alcaldesa Daniela Norambuena tras la instancia.

## MEJORAMIENTO URBANO

# Presentan 69 proyectos en seguridad, infraestructura y espacios públicos

**Se trata de diversas iniciativas que están en etapa de formulación para ser presentadas al gobierno regional y al Ministerio de Desarrollo Social para su financiamiento.**

Dentro de la cartera también destacan iniciativas como la adquisición de un camión limpiafosas, la reposición del Colegio Pedro Aguirre Cerda, la pavimentación y construcción de refugios peatonales en Camino Alfalfares Bajo, así como la creación de un Centro de Terapias para niños y adolescentes con condición TEA en La Florida. A ello se suman un nuevo Centro Cívico para el sector La Antena, el Complejo Deportivo en Vegas Sur, el Paseo Borde Costero de Caleta San Pedro, un proyecto de mejoramiento para la Avenida del Mar, la construcción de la Plaza de Abastos en Villa Lambert,



Encabezado por la alcaldesa de La Serena, el equipo municipal dio a conocer las iniciativas que la municipalidad tiene en carpeta para llevarlas a cabo.

CEDIDA

la conservación de la Piscina Parque Espejo del Sol, la pavimentación de calle Raúl Bitrán, el mejoramiento de la multicancha Elena Caffarena y la adquisición de módulos de salas de proceso para zonas rurales. Además, se proyecta un nuevo cuartel de Bomberos en Altovalsol, la reposición del módulo de artesanos en Plaza La Recova, el mejoramiento de la Plaza de Armas de La Serena, la conser-

vación de paradas para usuarios de transporte público, la instalación de 150 cámaras de vigilancia en la comuna y trabajos de conservación en el estadio La Portada.

Con esta nutrida cartera, el municipio busca dar respuesta a las necesidades más urgentes de la comunidad serenense, mejorar la calidad de vida de los vecinos y proyectar a la ciudad hacia un desarrollo sostenible y seguro.

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: economicos@eldia.la

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - PIEZA

Habitación para persona sola en Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Pieza, centro, incluye agua, luz, derecho cocina, \$170.000. F: 985318619

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados por día al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Costanera Center, Providencia, Santiago. F: 995642860

### ARRIENDO - CASA

La Florida, amoblada, 2d, 2 estu-diantes, damas, \$360.000. F: 990458220

### VENDO - CASA

Casa básica, 2d, entrada auto, Cía Alta, \$28.000.000, sólo llamadas. F: 973175223

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

Casa en Tierras Blancas, 408 m2, excelente conectividad. WhatsApp F: +56950517623

### VENDO - TERRENO

La Serena, Km 15, Valle de Elqui, 5.000 m2, agua y luz, linda vista al valle. F: 994082872

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda CX5 2.0 2023 Suv, mecá-nico, único dueño, con detalles, \$17.000.000, conversable. F: 953241327

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora del Hogar puer-tas adentro, buen sueldo, reco-mendaciones. Contacto al celular F: +56963918521

Requiero contratar Asesora del Hogar, sector La Pampa, La

Serena, núcleo familiar 5 adultos, horario a convenir se requiere recomendaciones demostrables. F: 997450560 - 994957264

En el marco de la Carrera Docente, Colegio ubicado en la ciudad de Coquimbo se encuentra en búsqueda de los siguientes perfiles: Docente de Inglés para realizar un reemplazo. Inspector de patio, con curso aprobado y experiencia previa en el cargo. Las personas interesadas deben enviar su C.V. actualizado, al siguiente correo electrónico: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com

Se busca cuidador residente con experiencia en mantención de áreas verdes, árboles y jardinería, con conocimientos mínimos en mantención de casa habitación. Para trabajos en parcela ubicada en La Serena. Contactar a Eduardo al F: +56998711583

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Profesor(a) de Educación General Básica, para reemplazo, 30 horas. Enviar curriculum a: secretaria@cabpampa.cl F: .

Necesito Secretaria con amplia experiencia en ventas. Antecedentes a la brevedad a: rentacarps-pa@gmail.com

Se necesita señora que sepa cocinar y camarera, con curriculum, antecedentes y cédula al día en O'Higgins 138, La Serena, Hotel del Cid, de 08:00 a 17:00 horas

## GENERALES

### SERVICIOS

**Refrigeración: Reparación-Carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599**

\*\*\*Trabajos garantizados en construcción\*\*\* Playa, campo, ciudad. Construcciones - Ampliaciones - Remodelaciones - Trabajos especiales. F: 996340769

### SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Daniela, rubia, recién llegada, bello cuerpo y rostro. F: +56971588526

Nueva, boliviana, ardiente, bella figura, cariñosa. F: 975736621

Claudia, hermosa chilena, excelente atención. F: 933483127

**EXTRACTO**

**REMATE:** Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 30 de octubre de 2025, a las 11:30 horas, en forma presencial, el inmueble correspondiente al DEPARTAMENTO N° 203, ubicado en el segundo piso, del EDIFICIO o TORRE E y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 69, ambos del CONDOMINIO BRISAS DE LA FLORIDA III, con acceso común por CALLE EL ARANDANO N° 5337 comuna de La Serena. Propiedad inscrita a nombre de la demandada a fojas 2853 número 1942 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas 1.717,4367 Unidades de Fomento, monto que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la UF al día en que se efectúe el remate. Para participar en la subasta, todo postor, excepto ejecutante y acreedor hipotecario, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. El Tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de Alimentos. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-4238-2024, caratulados "Penta Vida con Alarcón". Juicio hipotecario. Ley de Bancos. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario

**REMATE**

El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 15/10/2025 a las 11:00 horas, el Lote "2ª-2", de la subdivisión del lote "2ª", resultante de la subdivisión del lote 2, hijuela Las Laderas, ubicado en la comuna de La Serena. El título de dominio inscrito a fojas 6.680 N°4.491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Rol de avalúo N°1010-878 Mínimo para subastar \$8.358.339.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$835.834. demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GARCIA". ROL C-560-2025, del tribunal citado.

**EXTRACTO**

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4450-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con QUEVEDO", rematará el día 14/10/2025, a las 09:00 horas, Departamento N°209, piso dos, bodega N°35, Edificio D, denominado "Malta", y el uso y goce de estacionamiento N°83, todos del Condominio Islas del Mediterráneo II Etapa, ubicado en calle Alberto Arenas Carvajal N°4005, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 13407 N°8717 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Roles de Avalúo 2709-113, 2709-155, La Serena. Mínimo para subastar \$72.968.955.-, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$7.296.895. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas. 05/09/2025.

**DÍA A DÍA DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**

**DÍ COMO**

PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl  
dicomopizzeria@gmail.com  
Dicomo Pizzeria  
+56 9 31956537  
Dicomo Pizzería

**J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas**

**EXTRACTO**

Primer Juzgado Civil Rancagua, calle José Victorino Lastarria N°410, quinto piso, Rancagua, rematará 13 octubre 2025 a las 11:00 hrs propiedad consiste en departamento N°606, piso 6, bodega N°30, primer piso, derecho uso y goce exclusivo estacionamiento N°E94, primer piso, Edificio Marina Horizonte III acceso principal Avenida Los Pescadores N°5341, comuna Coquimbo. Comprende venta derechos que proporcionalmente corresponden a ejecutada en bienes y terrenos comunes Proyecto habitacional, departamento, bodega y uso exclusivo del estacionamiento ya individualizados, se rematará en conjunto y como una unidad. Inmueble inscrito a nombre Karen Fernanda Basoalto Castro a Fojas 6.917 N° 3.339 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2019. Rol Avalúo Propiedad 07012- 46, Rol Avalúo Bodega 07012-260, comuna de Coquimbo. Mínimo posturas \$96.260.303, sumatoria avalúos departamento, bodega y uso exclusivo de estacionamiento. Interesados deberán presentar vale vista bancario a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad remátase ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes ver Juicio Ejecutivo "SCOTIABANK con BASOALTO" Rol 1458-2023. La Secretaría.

**• DONDE EL GUATÓN •**

**PARRILLADAS**

ESTAMOS ATENDIENDO DE

**MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.**

**DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.**

**RESERVAS: 512 21159**

Brasil 750, la Serena

**REMATE JUDICIAL**

Causa Rol C-4942-2024 "Banco de Crédito e Inversiones con Riveros", Primer Juzgado Letras Iquique, ordenó remate propiedad ubicada en La Serena, que corresponde a vivienda 18, Avenida Arauco 5328, Condominio Altos La Florida II, superficie aproximada 256,17 metros cuadrados. Dominio a fs. 9.211 N° 6.063 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.021. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas \$ 67.177.837. Subasta 23 Octubre 2025, 12:30 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico [j1\\_iquique\\_remates@pjud.cl](mailto:j1_iquique_remates@pjud.cl), a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de quinto día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

**El Secretario.**

REMATE

El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 16/10/2025 a las 10:00 horas, el DEPARTAMENTO N°103, del edificio o torre D, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°98, del Condominio JARDINES DEL PACIFICO III, con acceso común por AVENIDA PACÍFICO N°750, LA SERENA. El título de dominio inscrito a fojas 2.016 N°1.353 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2023. Rol de avalúo N°4325-135. Mínimo para subastar \$59.241.441.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$5.924.144. Demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PIZARRO". ROL C-1385-2025, del tribunal citado. La Serena, 24-09-2025. Secretaria (s).

REMATE

Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín N° 2984, 3° y 4° piso, día 15 octubre 2025; 12:00 hrs., remate por video conferencia plataforma zoom <https://zoom.us/j/7585105148> inmueble ubicada comuna de Monte Patria, Provincia de Limari, Cuarta Región, que corresponde el inmueble denominado Higuera N° 7, ubicado en la Muñozana, individualizado en el plano N° IV - 2-3216 - S.R. Inmueble inscrito a nombre demandado, a Fs. 833 N° 1094 Registro Propiedad año 2009, CBR Monte Patria. Mínimo posturas \$650.000.000.- Precio y Costas pagaderos contado dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía 10% mínimo, conforme bases remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, y enviar copia comprobante al correo electrónico [j2\\_antofagasta@pjud.cl](mailto:j2_antofagasta@pjud.cl) hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa "BANCO ITAU CHILE S.A./MORGADO", ROL N° 3664/2023.

REMATE

El Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 22/10/2025 a las 10:00 horas, el sitio N°41, con acceso por ANGEL CAMACHO VELASQUEZ N°538, del loteo "DUNAS DE SAN PEDRO II", I Etapa, LA SERENA. El título de dominio inscrito a fojas 4.379 N°3.018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de avalúo N°4101-675. Mínimo para subastar \$45.732.692.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.573.269. Demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALTAMIRANO". ROL C-1841-2025, del tribunal citado.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1504-2019 y acumulada "BANCO SANTANDER- CHILE con GAUSS INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA", fijó 16 de octubre de 2025, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°401, 4° PISO, EDIFICIO BLOCK "E" CONDOMINIO LOS OLIVOS I, AVENIDA LIBERTAD N°204, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°93, ubicado en la comuna de LA SERENA. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 2.435 número 1.714 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015. Mínimo subasta \$60.538.130, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N°4312-93 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario, emitido por el Banco del Estado de Chile, a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Serena, veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1106-2025 "BANCO SANTANDER-CHILE con MORENO ROJAS", fijó 15 de octubre de 2025, 11:30 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°907, 9° PISO, BODEGA N° 82, CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A-1 COMPLEJO TURÍSTICO LAGUNA DEL MAR o CONDOMINIO EDIFICIO "LA 1", AVENIDA PACIFICO N°701, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°148, ubicado en la comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 10.107 N°6.904 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.018. Rol de Avalúo N°4314-197 y N°4314-298 de La Serena. Mínimo subasta \$130.121.826, según tasación fiscal, de lo cual corresponde al departamento, la suma de \$120.093.536, y a la bodega la suma de \$10.028.290. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Seis de agosto de dos mil veinticinco.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS  
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° C-2231-2024, caratulada "REINOSO/CALDERÓN" se rematará el próximo 16 de octubre del 2025, a las 12:00 horas, inmueble que corresponde al DEPARTAMENTO 105, del segundo piso, y la bodega N° 37 del primer piso, ambos del Edificio B 2 del Conjunto Habitacional Condominio Lagunas del Mar lote B, ubicado en Avenida Pacífico número 761, comuna de La Serena, y el uso y goce del estacionamiento número 34, del Edificio B 2. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 9789, N° 5679, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.024; se rematará por el mínimo de \$208.333.288.- El precio se pagará de contado, dentro de quinto día hábil desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa señalada.

REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras La Serena, causa Rol N° C-3249-2024 Juicio ejecutivo caratulada "COOPEUCH CON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ", 09 de Octubre de 2025, a las 09:00 horas se subastará en forma presencial en el recinto del Tribunal Lote y vivienda ubicada en Calle Soldado Rafael Otárola 3199 que corresponde al sitio N° 448 de la manzana 22 del plano de Loteo de la Población Bicentenario III agregado bajo el N° 2439 al final del Registro de Propiedad del año 2019. Dicho lote cuenta con una superficie de terreno de 73,45 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares : NORTE: 12,12 metros con lote N° 447 manzana N° 22; SUR : 12,12 metros con lote N° 449 manzana N° 22; ORIENTE: 6,06 metros con Calle Soldado Rafael Otárola; y PONIENTE: 6,06 metros con lote N° 463 manzana N° 22. Se encuentra inscrito a fojas 11566 número 7746 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de avalúos 1460-450 Comuna de La Serena. Mínimo posturas \$ 42.145.644. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Plazo pago saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de 5to día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos Demás antecedentes expediente citado. La Serena, ocho de septiembre de dos mil veinticinco

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

UF: 30.09.25: \$ 39.485,65	DÓLAR COMPRADOR: \$964,35	DÓLAR VENDEDOR: \$968,05	IPC AGOSTO: +0,0%	IPSA: -0,29%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 8.996,57 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,28% y cerró en 45.274,58 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	--------------	---	---

CORRESPONDE AL CUARTO PEOR DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL

# Región de Coquimbo anota un modesto crecimiento de un 2,4%

15 de las 16 regiones del país presentaron crecimientos en su actividad económica. Y si bien, distintos actores valoraron la cifra, instaron a impulsar las inversiones y la capacidad productiva de la región, lo que puede repercutir en más y mejores oportunidades de empleo.



Con un 2,4%, la Región de Coquimbo anotó el cuarto peor desempeño a nivel nacional, superando solo a Arica y Parinacota, Tarapacá y la Región Metropolitana.

EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

De acuerdo a con la información preliminar de las Cuentas Nacionales dada a conocer por el Banco Central, la Región de Coquimbo presentó un crecimiento de un 2,4%, alza que se explicó por los aportes del resto de bienes, destacándose la mayor actividad de la construcción y el sector agropecuario-silvícola.

En tanto, los servicios empresariales y el transporte también incidieron po-

sitivamente al resultado de la región, mientras que la minería del cobre compensó a la baja. El consumo de los hogares, a su vez, creció un 4,1%, incidido por el gasto en bienes no durables, principalmente en alimentos y bebidas, seguido por el consumo de servicios personales y de transporte.

Al respecto, Cristóbal Juliá, gobernador regional, indicó que "el crecimiento de 2,4% en el PIB regional es una señal positiva, pero también nos recuerda que necesitamos consolidar motores

de largo plazo. Hoy vemos cómo la construcción, el agro y los servicios impulsan la economía, mientras la minería del cobre resta dinamismo. La Región de Coquimbo requiere de una gran minería más sólida y moderna, que complemente este desarrollo y que asegure empleo, encadenamientos productivos y recursos para la inversión pública. Por eso es tan relevante avanzar en proyectos estratégicos como Dominga, que con altos estándares ambientales y tecnológicos, puede ser

4,1%

Fue el alza del consumo privado de los hogares a nivel regional, según el informe de Cuentas Nacionales del Banco Central.

un eje de crecimiento y diversificación para nuestra región. El desafío está en equilibrar el aporte de todos los sectores productivos para dar estabilidad, certezas y un futuro de mayor bienestar a nuestras familias", recalcó.

Por su parte, Paulina Elgueta Castillo, seremi de Economía, Fomento y Turismo, explicó que "las cifras del segundo trimestre confirman que la economía de la Región de Coquimbo está reactivándose y repuntando progresivamente, con un importante aporte, por segundo trimestre consecutivo, de la construcción, especialmente la construcción liderada por el sector público".

En este sentido, la seremi comentó que tanto las inversiones privadas como el Plan de Emergencia Habitacional del gobierno han sido un importante factor de dinamización para la construcción, lo que tiene efectos positivos tanto a nivel de empleos, como de crecimiento económico.

## AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 8 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs., el departamento N° 218, primer piso, edificio Dos del "Condominio Tamarindos IV", con acceso por Calle Oscar Quiroz Morgado N° 1889, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 80 N° 54 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2024. Rol de avalúo N° 7002-444, de La Serena. Mínimo para la subasta \$62.500.000. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$6.250.000. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con FUNDACION LIBERTY LUZ GROUP", Rol C-4647-2024, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme.  
Secretario (S).

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con IVAN MARCELO VALENZUELA TORO", ROL C-1384-2024, se rematará el 16 de octubre de 2025 a las 11:30 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Caupolicán N°2501, que corresponde al saldo o parte de la hijuela de terreno de regadío ubicado en la comuna de Punitaqui. Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 2431 vta. N°3214 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo posturas \$62.909.664. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD  
Siete de agosto de dos mil veinticinco.

“Estas cifras van de la mano con el informe de Cuentas Nacionales del Banco Central del segundo trimestre, que indica que, en cuanto a la construcción, son las obras de ingeniería, especialmente para los sectores de la minería, electricidad y de suministro de agua, las que representan un importante dinamismo, en concordancia con la construcción de diversos proyectos de inversión privada. De manera complementaria, en la Región de Coquimbo se presenta un buen nivel de pagos a las empresas proveedoras de construcción por parte del MINVU”, destacó.

Además, Elgueta subrayó que el sector construcción “ya presentó una progresiva reactivación el trimestre inmediatamente anterior, y que, además, es el cuarto más significativo para el PIB regional, representando un 12% del Producto Interno Bruto Regional, cifra liderada por los servicios personales, con un 16% de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)”.

Respecto al comportamiento de los servicios personales, la autoridad destacó que “que su aumento va de la mano con el creciente consumo de emprendimientos o servicios entregados por personas que ejercen sus profesiones de manera independiente y sobre todo, con las microempresas. En este punto, es importante mencionar que los servicios personales también han experimentado un aumento progresivo en el aporte al PIB regional, ya que muestran alzas por al menos cuatro trimestres consecutivos”.

#### LA VOZ DE LOS GREMIOS

Para Giovanni Innocenti, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, si bien el crecimiento de la región “ha tenido un repunte moderado comparado con los registros anterior-

“

**El crecimiento de 2,4% en el PIB regional es una señal positiva, pero también nos recuerda que necesitamos consolidar motores de largo plazo”**

**CRISTÓBAL JULIÁ**  
GOBERNADOR REGIONAL

res, este 2,4% sigue siendo una cifra insuficiente”.

Respecto al aporte específico de la actividad de la construcción regional en estas cifras, sostuvo que “vemos que hay una señal de recuperación, gracias a la ejecución puntual de proyectos de infraestructura, principalmente concesionados, en este caso, los hospitales de La Serena y Coquimbo y el aeropuerto La Florida, así como también, el hospital de Illapel. Como gremio, esperamos seguir retomando este camino que dé un mayor dinamismo a la industria con proyectos detonantes que están en carpeta, sumado al impacto que debiese tener el subsidio a la tasa, en materia inmobiliaria. Es clave aquí, contar con las certezas, que las obras se mantengan y que se ejecuten de acuerdo a los plazos establecidos. Como región debemos aprovechar la oportunidad de mejorar nuestra infraestructura que permita

“

**Las cifras del segundo trimestre confirman que la economía de la Región de Coquimbo está reactivándose y repuntando progresivamente”**

**PAULINA ELGUETA**  
SEREMI DE ECONOMÍA

un mayor bienestar territorial para todos”, aseveró.

En tanto, Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO AG, comentó que “de acuerdo a las cifras que hemos conocido, es claro que si queremos sostener el crecimiento de la región, debemos avanzar en nuevos proyectos mineros y generar condiciones que den estabilidad y confianza a la inversión. La minería no solo es un motor productivo, también es un aliado del desarrollo local, porque dinamiza encadenamientos con la construcción, los servicios y la

pequeña minería. Es clave entender que, sin minería fuerte, el crecimiento de la Región de Coquimbo pierde tracción”.

#### MIRADA DESDE EL PARLAMENTO

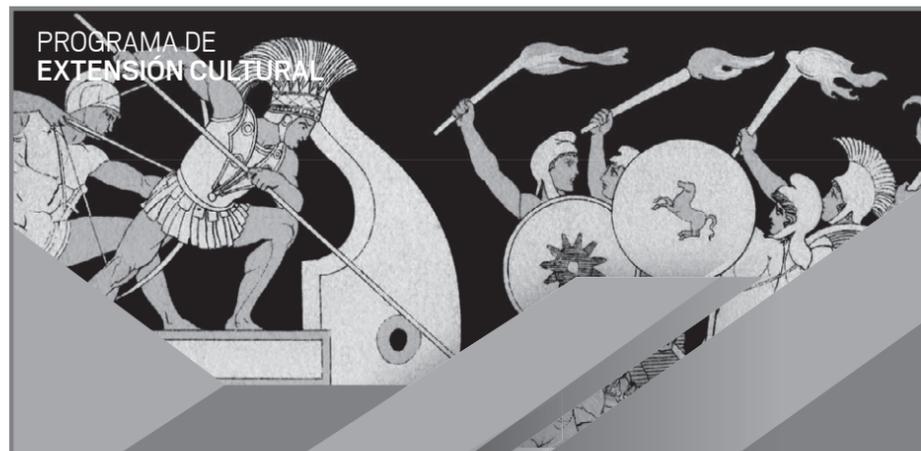
En tanto, el diputado Víctor Pino, presidente de la comisión de Economía de la Cámara, señaló que estas cifras reflejan “lo que hemos venido advirtiendo: mientras no exista una gestión eficiente y oportuna de los recursos, difícilmente podremos despegar. Creo que es importante recalcar que tanto la DIPRES como el Ministerio de Desarrollo Social deben estar a la altura en torno a la gestión y distribución de los recursos comprometidos por los gobiernos regionales en sus carteras de inversión. La burocracia no puede seguir siendo un freno. La región necesita que la entrega de los recursos sea rápida, que los proyectos de inversión se ejecuten en tiempo y forma, y que los esfuerzos se concentren en dinamizar nuestra economía, generar empleos y enfrentar la crisis hídrica que nos golpea hace más de dos décadas”.

En esa alinea, recalzó que “hoy más que nunca debemos exigir eficiencia al Estado, porque cada retraso en la gestión significa menos crecimiento, menos trabajo y menos oportunidades para nuestra gente”.

#### EXTRACTO

**REMATE:** TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025; A LAS 10:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°108 DEL PRIMER PISO, DEL EDIFICIO B Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°34 DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, AMBOS DEL CONDOMINIO ESTANCIA EL REMANSO, CON ACCESO COMUN POR CALLE WALDO ALCALDE N°1230, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 7877 N°3654** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2021. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$44.582.461.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-4418-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON TORRES”.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE.  
VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



## De los mitos griegos a los MITOS CONTEMPORÁNEOS

**SÁBADO 11 DE OCTUBRE**  
10:00 a 13:00 horas

**EXPOSITOR**  
**Cristián León González**



Académico Laboratorio Humanidades USS. Arquitecto PUC, Chile. Licenciado en Estética PUC, Chile; Máster en Gestión del Patrimonio Cultural UPO, Sevilla y Doctor en Historia del Arte y la Arquitectura, UPO, Sevilla.

Curso online por: **ZOOM**

**INSCRIPCIONES GRATUITA**  
Contacto: [jccura@tisl.cl](mailto:jccura@tisl.cl)



Organiza:

Auspicia:

**elDía**

ES LA MÁS IMPORTANTE DE LATINOAMÉRICA

# Stand de Coquimbo arrasa en la Feria Internacional de Turismo de Buenos Aires

El alcalde Ali Manouchehri lideró la delegación coquimbana en una instancia clave para la generación de negocios en el rubro turístico y que, en sus tres primeras jornadas, recibió a más de 180 mil personas, quienes pudieron conocer los encantos de la comuna-puerto.



Acompañado por la subsecretaría de Turismo, Verónica Pardo, y el embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera-Gallo, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, encabezó personalmente el stand de la comuna de Coquimbo que se instaló en la FIT.

## EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

El intenso trabajo en materia de turismo y de recuperación de espacios públicos que está liderando el alcalde Ali Manouchehri en Coquimbo fue clave para que la comuna fuera invitada, a la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT), punto de encuentro clave para la industria turística y un espacio donde se construyen oportunidades de negocio, se crean alianzas estratégicas y se proyecta el futuro del sector.

Historias de piratas, gastronomía local, playas y ruralidad fueron parte del stand con el que Coquimbo se lució en la edición 2025 de la FIT, que se desarrolla en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre el 27 y 30 de septiembre, recibiendo una cantidad de público que se proyecta superen las 250 mil personas en sus cuatro jornadas, motivo por el cual para el alcalde Manouchehri era primordial estar en esta edición con el fin de contribuir a la internacionalización de

Coquimbo como destino turístico, pues ya está posicionado como uno de los preferidos a nivel nacional.

En efecto, el alcalde Manouchehri fue el único alcalde del país que participó en la FIT, debido a la relevancia de esta plataforma para promover los atributos de Coquimbo y de la región, ya que en su calidad de presidente de la Asociación de Municipios de la zona también realizó gestiones para potenciar alianzas estratégicas con el país vecino en esta materia.

En la instancia el jefe comunal se mostró muy contento "de estar en la Feria Internacional de Turismo más grande de Latinoamérica. La comuna de Coquimbo con su stand se hizo presente y estamos felices de la recepción de todos los amigos y amigas turistas de distintas partes de Latinoamérica".

El alcalde añadió que "lo que hemos

intentado hacer durante estos cuatro años es embellecer la comuna y prepararla para el turismo internacional, así es que lo que estamos haciendo el día de hoy es un hito importante que va a posicionar a Coquimbo y a la región a nivel internacional".

Más que una feria, la FIT es una plataforma que reúne a los actores más influyentes del turismo global, ofreciendo un entorno ideal para fortalecer vínculos comerciales, identificar mercados emergentes y descubrir las últimas innovaciones que están transformando la industria.

Cabe recordar que durante 2025 el municipio de Coquimbo lanzó el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), documento que es una hoja de ruta que define las acciones y políticas en lo que es un eje estratégico para la administración Manouchehri.

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. REMATARÁ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11:30 HORAS, LA OFICINA Nº412 DEL CUARTO PISO, DEL "EDIFICIO STUDIO OFFICE COLON", QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE CRISTOBAL COLON Nº352, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 1272 NÚMERO 859 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$39.630.217.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-4522-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON AMERICA DENTAL CLINICA ODONTOLOGICA SPA". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS  
SECRETARIO PJUD  
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

REMATES  
MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Miércoles 01 de octubre de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL KIA RIO 4 EX 1.2 AÑO 2017 PPU JPPH.24
- STATION WAGON VOLKSWAGEN T CROSS TSI 1.0 AÑO 2023 PPU SXBR.66
- AUTOMOVIL GREAT WALL VOLEEX C30 1.5 AÑO 2013 PPU FXKS.84

Ordenado por 1º y 3º Juz. de letras de La Serena Rol: E-2013-2025, C-622-2025, E-2307-2025.  
Comisión: 12% más impuestos Exhibición: martes de 10:00 A 13:00 hrs.  
Coordinar al +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344  
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	PDI	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	<b>OVALLE</b>
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

### Santoral

**Jerónimo**

### Puzzle

### Sudoku

		6	3		9	2		
	8			5			1	9
7		9	8			4		
		2	7	3				5
6		8			1	3		4
9			4			8		
		1			4	5		2
3	6			7			9	
		5	1		3	7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	4	2	5	0	1	5	6	2
8	6	1	2	7	5	4	9	3
2	3	5	4	6	9	1	7	8
1	2	8	5	9	4	7	3	6
4	7	3	1	2	6	8	5	9
5	9	6	8	3	2	2	4	1
3	5	4	9	1	8	6	7	2
6	1	9	2	5	2	3	8	4
7	8	2	6	4	3	9	1	5

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Piense muy bien si vale la pena echar todo por la borda producto de un desliz. SALUD: Controle las calorías que consume en sus alimentos. DINERO: Las buenas oportunidades no se repiten tan constantemente por tanto no debe dejarlas pasar. COLOR: Negro. NÚMERO: 20.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No se aísle al momento de enfrentar sus problemas relacionados con el corazón. SALUD: Periodo de defensas bajas por todo lo ocurrido durante este mes. DINERO: Si guarda para después, verá que las cosas no fueron en vano. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si esa relación tiene o no futuro no es algo que se puede responder ahora, es cosa de tiempo. SALUD: Cuidado con las infecciones de tipo respiratorio. DINERO: Preocúpese de que le queden algo de recursos para el próximo mes. COLOR: Terracota. NÚMERO: 31.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Su noble corazón tiene mucho amor para entregar como para que lo cierre producto de una experiencia dolorosa. SALUD: Preocúpese más de usted y de su alimentación. DINERO: Tenga cuidado con cometer reiteradamente los mismos errores en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 24.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Terminará con un gran dolor de cabeza si es que se involucra con personas que están comprometidas. SALUD: El cansancio mental se relaciona con el exceso de trabajo. DINERO: Puede disfrutar este día sin la necesidad de gastar más de la cuenta. COLOR: Calipso. NÚMERO: 5.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Piense un poco las cosas ya que puede estar buscando el amor en el lado equivocado. SALUD: No se altere por cualquier cosa. DINERO: Los gastos extra siempre están presentes, por lo mismo debe estar siempre preparado/a en especial este último día del mes. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Un dialogo honesto le permitirá aclarar las cosas con ese/a amigo/a. Estos también son importantes en la vida. SALUD: Tenga cuidado con accidentarse producto de un descuido. DINERO: Día favorable para negocios, en especial si estos ya habían sido aplazados. COLOR: Café. NÚMERO: 17.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No vale la pena sufrir por una persona que no lo merece. Sus sentimientos son muy nobles para desperdiciarlos. SALUD: Conduzca con responsabilidad. DINERO: Cualquier ingreso extra destínelo al ahorro y así terminar el mes con dinero. COLOR: Crema. NÚMERO: 26.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si buscan un momento para hablar las cosas pueden darle una pronta solución. SALUD: Molestias lumbares, tenga más cuidado con su postura corporal. DINERO: Hay oportunidades que no debe dejar de aprovechar. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 23.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Alguien debe dar el primer paso para nutrir la relación. SALUD: Puede tomar muchos medicamentos, pero si no tiene la voluntad difícilmente se recuperará. DINERO: Cumplir cada compromiso pendiente es muy importante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 12.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Disfrute de todo encuentro amoroso que se cruce por su camino, no los desperdicie. SALUD: Cefaleas por tensión. DINERO: Piense, tal vez no es una mala idea independizarse laboralmente, considerando las condiciones que tiene. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 9.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Vea si hay posibilidad de arreglar las cosas con los suyos este último día de septiembre. SALUD: Le recomiendo que descansa más o de lo contrario puede ser peligroso. DINERO: Sea más proactivo/a y su carrera irá en ascenso. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POLICIAL

# General Juan Muñoz deja jefatura de Zona de Carabineros en Coquimbo

**El general Christian Brebi Sáez, con amplia experiencia en investigación criminalística y trayectoria en LABOCAR, asumirá la jefatura regional tras el retiro de Muñoz Montero, en el marco de la conformación del Alto Mando 2026 de Carabineros de Chile.**

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Un cambio relevante en la estructura policial se concretó en la Región de Coquimbo, tras confirmarse que el general Christian Brebi Sáez asumirá como nuevo jefe de Zona de Carabineros.

El oficial, recientemente ascendido al grado de general, cuenta con una sólida trayectoria ligada a la investigación criminalística, ya que gran parte de su carrera la desarrolló en

el Laboratorio de Criminalística de Carabineros (LABOCAR), donde adquirió experiencia en pericias científicas y análisis de casos complejos.

Brebi llega a reemplazar al general Juan Muñoz Montero, quien lideró la institución en la región durante los últimos tres años y que ahora fue llamado a retiro en el marco de la conformación del Alto Mando 2026 de Carabineros de Chile, aprobado por el Presidente Gabriel Boric y propuesto por el general director Marcelo Araya.

Desde la institución destacaron que



Luego de tres años de gestión en la región, el general Juan Muñoz Montero pasará a retiro.

EL DÍA

este proceso busca avanzar hacia el llamado "Carabiniere del Centenario", definido como un profesional respetuoso de los derechos humanos, eficaz en el servicio y capaz de adaptarse a las demandas sociales. Además, se resaltó que los cambios en la

estructura organizacional representan una oportunidad para fortalecer la seguridad pública y enfrentar de mejor manera los desafíos actuales, incorporando nuevas instancias de coordinación como el Centro Integrado de Coordinación Policial.

NUEVOS CAMBIOS EN LA INSTITUCIÓN

# Javier González asumirá mando de la PDI en la región en reemplazo de Ernesto León

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, formalizó la aprobación del Nuevo Alto Mando Institucional 2026 de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), tal como fue propuesto por el director general, Eduardo Cerna Lozano. Esta reestructuración es una medida estratégica crucial para enfrentar los desafíos de seguridad que presenta el país.

El anuncio oficial, emitido por la institución, destacó la relevancia de la PDI como parte esencial del ecosistema de seguridad pública nacional, lo que calificaron como "un orgullo". Junto con ello, la policía civil aprovechó la instancia para rendir un sentido homenaje a los oficiales generales que en este proceso se acogen a retiro, valorando y reconociendo públicamente su "entrega, profesionalismo, vocación y liderazgo" demostrado a lo largo de sus trayectorias.

Entre los nombramientos más relevantes que configuran esta nueva plana mayor, destaca el relevo en la

**El actual jefe regional, pasará a liderar la jefatura nacional de Migraciones y Policía Internacional.**

Región Policial de Coquimbo, pues la jefatura de esta importante región estará a cargo del prefecto inspector Javier González Rojas.

Por su parte, el actual jefe regional de Coquimbo, el prefecto inspector Ernesto León Bórquez, fue designado para asumir una responsabilidad de alcance nacional: el mando de la jefatura nacional de Migraciones y Policía Internacional. Este cambio subraya la importancia estratégica que la Dirección General le otorga al control migratorio y al trabajo coordinado en esta área. El prefecto León Bórquez es un oficial de destacada trayectoria, lo que explica su ascenso a una jefatura nacional con implicancias directas en la seguridad y la política exterior del país.



El actual jefe regional de la PDI Coquimbo, Ernesto León Bórquez, asumirá el mando de la jefatura nacional de Migraciones y Policía Internacional.

EL DÍA

**MISIÓN Y DESAFÍOS DEL NUEVO ALTO MANDO**

El nuevo Alto Mando Institucional ha sido perfilado con una misión clara y desafiante: intensificar la lucha contra el crimen organizado y los delitos de alta complejidad. Para lograr estos objetivos, la PDI enfatizó que la gestión se centrará en el

fortalecimiento del análisis criminal, la aplicación rigurosa de la prueba científica en las investigaciones, y el ya mencionado reforzamiento del control migratorio.

Desde la PDI, se subrayó que toda esta labor se desarrollará adhiriéndose a los más altos estándares de probidad y profesionalismo exigidos por la sociedad chilena.